

- b) Para la de Subcapataz de la misma:
D. José Vicente Torres.
- c) Para las 33 plazas de Operarios de Limpieza Pública:
D. Mariano M. Alonso Pérez.
D. Francisco Alonso Pérez.
D. Manuel Aparicio Cánovas.
D. Antonio Belmonte Juan.
D. Celedonio Botella Cárceles.
D. José Bravo Marcos.
D. José Casanova Climent.
D. Andrés Casanova Fernández.
D. Manuel Celdrán Serna.
D. Juan García Pamies.
D. Antonio Hernández Arques.
D. Monserrat Hernández Arques.
D. Manuel López Nicolás.
D. Antonio López Rubio.
D. Manuel Martínez Mañús.
D. José A. Martínez Ruiz.
D. Francisco Mora Rabasco.
D. José Moñino García.
D. Francisco Murcia Grau.
D. José Murcia Grau.
D. Francisco Martínez Ortega.
D. Ricardo Pérez Carmona.
D. Antonio Pertegal Fernández.
D. Juan Pulgada Cordero.
D. Juan Romero Alcaraz.
D. José Ruiz Lozano.
D. Manuel Samper Cases.
D. Vicente Santiago Contreras.
D. Mariano Soñer Bernabé.
D. Antonio Terrés Cubí.
D. José María Valle Tejuelo.
D. José Visiedo Montoya.

Segundo.—Que para formar parte del Tribunal calificador de las pruebas selectivas restringidas de que se trata han sido designados los siguientes señores:

a) Presidente:

Presidente titular: Don Francisco García Ortuño, Alcalde-Presidente de este excelentísimo Ayuntamiento.

Presidente suplente: Don Manuel Mateo Pedrera, Primer Teniente de Alcalde del mismo.

b) Vocales:

En representación del profesorado oficial:

Vocal titular: Don Vicente Ros Gómez, Interventor de Fondos del Ayuntamiento de Callosa de Segura.

Vocal suplente: Don José Cosme Ruiz Martínez, Secretario del Ayuntamiento de Callosa de Segura.

En representación de la Dirección General de la Administración Local:

Vocal titular: Don Patricio Saura Mendoza.

Vocal suplente: Don Antonio Fernández Castro.

En representación de la Jefatura del Servicio:

Vocal titular: Don José Antonio Hernández Sanz, Ingeniero municipal.

Vocal suplente: Don Ignacio Sánchez García, Aparejador municipal.

c) Secretario:

Secretario titular: Don José María Bastos Noreña, Secretario general de este Ayuntamiento.

Secretario suplente: Don José Luis Sánchez Díaz, Oficial Mayor de éste.

Durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la fecha de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» que lo publique en último término, podrán formularse abstenciones por parte de los señores miembros del Tribunal y recusaciones contra los mismos por los aspirantes admitidos.

Tercero.—Que el orden de actuación de los aspirantes admitidos a las pruebas selectivas de referencia, según sorteo verificado al efecto, en aquellos ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente, será el siguiente: Por riguroso orden alfabético, comenzando por la letra c) (señor Casanova Climent) y acabando por la letra b) (señor Bravo Marcos).

Cuarto.—Se señala para el día 27 de noviembre de 1979, a las cuatro horas treinta minutos de la tarde, el comienzo de los ejercicios de estas pruebas selectivas, que se celebrarán en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Orihuela, 18 de octubre de 1979.—El Alcalde.—14.329-E.

25699

RESOLUCION del Ayuntamiento de Orihuela referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer nueve plazas de Operarios de Jardines.

Con relación a las pruebas selectivas restringidas convocadas por este excelentísimo Ayuntamiento, según anuncio publicado

en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 26, de fecha 28 de abril de 1979, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 113, de 11 de mayo siguiente, para la provisión en propiedad de nueve plazas de Operarios de Jardines, pertenecientes al grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales: Personal de Oficios, se hace público lo siguiente:

Primero.—Que a las referidas pruebas selectivas han quedado definitivamente admitidos los aspirantes siguientes:

- D. Narciso Báguenas Linares.
- D. Fernando Cervantes Jerez.
- D. Francisco Díaz Ballester.
- D. Francisco Fulgencio Valero.
- D. Manuel López Soto.
- D. Luis Moreno García, y
- D. Vicente Portugués Plaza.

Segundo.—Que, para formar parte del Tribunal calificador de las pruebas selectivas restringidas de que se trata, han sido designados los siguientes señores:

a) Presidente:

Presidente titular: Don Francisco García Ortuño, Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento.

Presidente suplente: Don Manuel Mateo Pedrera, Primer Teniente de Alcalde del mismo.

b) Vocales:

En representación del Profesorado Oficial:

Vocal titular: Don Vicente Ros Gómez, Interventor de Fondos del Ayuntamiento de Callosa de Segura.

Vocal suplente: Don José Cosme Ruiz Martínez, Secretario del mismo.

En representación de la Dirección General de la Administración Local:

Vocal titular: Don Patricio Saura Mendoza.

Vocal suplente: Don Antonio Fernández Castro.

Representación de la Jefatura del servicio:

Vocal titular: Don José Antonio Hernández Sanz, Ingeniero municipal.

Vocal suplente: Don Ignacio Sánchez García, Aparejador municipal.

c) Secretario:

Secretario titular: Don José María Bastos Noreña, Secretario general de este Ayuntamiento.

Secretario suplente: Don José Luis Sánchez Díaz, Oficial Mayor del mismo.

Durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la fecha de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» que lo publique en último término, podrán formularse abstenciones por parte de los señores miembros del Tribunal y recusaciones contra los mismos por los aspirantes admitidos.

Tercero.—Que el orden de actuación de los aspirantes admitidos a las pruebas selectivas de referencia, según sorteo verificado al efecto, en aquellos ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente, será el siguiente: Por riguroso orden alfabético comenzando por la letra l).

Cuarto.—Se señala para el día 27 de noviembre de 1979, a las cuatro horas treinta minutos de la tarde, el comienzo de los ejercicios de estas pruebas selectivas, que se celebrarán en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Orihuela, 18 de octubre de 1979.—El Alcalde.—14.332-E.

25700

RESOLUCION del Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallés referente a la oposición para proveer una plaza de Arquitecto.

No habiéndose presentado reclamaciones frente al acuerdo de admisión provisional de los aspirantes a la oposición convocada para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto Superior de este Ayuntamiento, la Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 6 de septiembre próximo pasado, acordó elevar a definitiva la lista de admitidos que publicó el «Boletín Oficial» de la provincia número 181, de fecha 30 de julio de 1979 y el «Boletín Oficial del Estado» número 191, de 10 de agosto de 1979.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6 del Reglamento para Ingreso en la Administración Pública y base 4.ª de las de la convocatoria, se hace público que el Tribunal calificador ha quedado constituido de la forma siguiente:

Presidente: Titular, Joan Nieto Comajuncosa, Teniente de Alcalde; suplente, Josep Oriol Nicolau Compte, Teniente de Alcalde.

Vocal en representación del profesorado oficial del Estado: titular, Jaime Verdaguer Urroz; suplente, Juan Antonio Sánchez Gallego.

Vocal en representación del Servicio Técnico de la Corporación: Titular, Valentí Sorribas Subirá; suplente, Artur Margale i Ferrer.

Vocal en representación del Colegio Oficial Profesional: Titular, Agapit Borrás Plana; suplente, Josep Ignasi Galán Martínez.

Vocal en representación de la Dirección General de Administración Local: Titular, don Martín A. Pagonabarraga Garro; suplente, Nicolás Heredia Coronado.

Vocal en representación de la Dirección General de Arquitectura: Secretario, don José María Rigáu Caixés, Secretario general interino del Ayuntamiento, en calidad de titular, y don Francisco Longo Martínez, Técnico de Administración General, como suplente.

Los aspirantes podrán recusar en el plazo de quince días a los miembros del Tribunal designado.

Si no se formulan reclamaciones frente a la composición del Tribunal, se convoca a los señores aspirantes a celebrar las pruebas selectivas el próximo día 1 de diciembre, a las nueve horas, en el Colegio Nacional mixto «Joan Maragall», sito en paseo de la Cruz, 7, de esta ciudad, previo acto de sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores en aquellos ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente.

Se advierte a los señores aspirantes que deberán aportar el material necesario de dibujo y efectos personales para cálculo y ejecución de los trabajos. El Ayuntamiento suministrará mesas de dibujo y papel.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Sant Cugat del Vallés, 17 de octubre de 1979.—El Alcalde accidental, Jordi Bacaria Colom.—14.399-E.

25701 RESOLUCION del Ayuntamiento de Socuéllamos referente a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto Técnico.

Este Ayuntamiento, en cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en las bases 5.ª y 6.ª de la convocatoria, hace público para conocimiento de los interesados lo siguiente:

1. Queda elevada a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, que se hizo pública en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 17 de septiembre de 1979 y «Boletín Oficial del Estado» del 22 del mismo mes y año, por no haberse presentado reclamación alguna contra dicha lista en el plazo reglamentario.

2. El Tribunal calificador queda integrado en la forma siguiente:

Presidente: Don Ramón Parra Quevedo, Alcalde-Presidente de la Corporación; suplente: don José Antonio Sáez Hernández, Primer Teniente de Alcalde.

Vocales:

Don Francisco Rojero Cantalapedra, en representación del Profesorado Oficial; suplente: Don José Luis Roncero Lucendo. Ilustrísimo señor don Fernando Ortiz Bada, en representación de la Dirección General de Administración Local; suplente: Don Tomás Lozano Guijarro.

Don Angel Rivas García, en representación del Colegio Oficial de Aparejadores; suplente: Don Juan Lucas Carrazoni.

Don Francisco Bernarte Bernardo, en representación de la Jefatura Nacional de Urbanismo; suplente: Don José Luis Arias Caballero.

Secretario: Don Desiderio Martínez Lucas, Secretario accidental de la Corporación; suplente: Doña María Dolores Pozuelo Nuño, Técnico administrativo.

3. Se señala como fecha del comienzo de los ejercicios el día 14 de enero de 1980, a las diez horas, en el salón de actos de la Casa Consistorial.

Socuéllamos, 17 de octubre de 1979.—El Alcalde, Ramón Parra Quevedo.—5.204-A.

25702 RESOLUCION del Ayuntamiento de Tequesta por la que se hace pública la lista provisional de admitidos a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General.

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día de hoy, hace pública la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la plantilla de esta Corporación.

Admitidos

D.ª Elba Rosa García Mesa.
D. Demetrio Ramallo Jiménez.

D.ª Luisa González Alvarez.
D. Dimas Pedro Luis González García.
D.ª Piedad García Acosta.
D.ª Carmén González Alvarez.
D. Gregorio Perera Molina.
D.ª Aurora Fernández del Castillo.
D. Vicente Febles de Armas.
D.ª María de los Angeles Arvelo Fernández.
D.ª María del Pino Fuentes Rodríguez.
D. José Ramón de la Rosa Valcárcel.
D.ª María del Rosario Rivero Padilla.
D. Jacinto Herrera González.
D. Alba Dolores González Hernández.
D. Vicente Manuel Chinea Correa.
D.ª Ana María Rodríguez Santos.
D.ª María del Pilar González Alfonso.

Excluidos

Ninguno.

Tegueste (Tenerife), 27 de septiembre de 1979.—El Alcalde. El Secretario.—13.974-E.

25703 RESOLUCION del Ayuntamiento de Torrent referente a la oposición libre que se ha de celebrar para proveer en propiedad una plaza vacante de Aparejador o Arquitecto Técnico de este Ayuntamiento, o las que existan en el momento de la celebración de los ejercicios.

Se eleva a definitiva la lista provisional de 53 aspirantes admitidos a dicha prueba, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado» números 141 y 165, de fechas 15 de junio y 11 de julio últimos, respectivamente.

Constitución del Tribunal:

Presidente: Don Rafael Marín Martínez, Alcalde presidente de la Corporación, y como suplente, don Francisco Climent Alonso.

Vocales:

Don Enrique Bueso Martín y don Francisco Agustí Agustí, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Francisco Javier Silla Soriano, y como suplente, don José Roca Rivera, en representación del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Valencia.

Don Alfonso Díaz Montes, y como suplente, don José Luis García Pequera, en representación del Profesorado Oficial.

Don Antonio Corell Vicent, Jefe de los Servicios Técnicos Municipales de este Ayuntamiento.

Secretario: Don Rafael Cuquerella Cuquerella, Secretario general de la Corporación, y como suplente, doña Isabel Artola Larrodé, Oficial Técnico de este Ayuntamiento.

Se señala como lugar para la celebración de esta oposición esta Casa Consistorial, a las diez horas del próximo día 14 de diciembre, actuando los aspirantes según orden establecido mediante sorteo en aquellos que no se realicen conjuntamente.

Lo que se hace público a tenor de lo previsto en el Decreto de 27 de junio de 1968, sobre Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública.

Torrent, 18 de octubre de 1979.—El Alcalde, Rafael Marín Martínez.—14.398-E.

25704 RESOLUCION del Cabildo Insular de Tenerife referente a la oposición libre para proveer una plaza de Auxiliar administrativo.

El «Boletín Oficial» de esta provincia número 122, de fecha 10 de octubre corriente, inserta las bases y programa que han de regir la oposición libre para proveer una plaza de Auxiliar administrativo de este excelentísimo Cabildo Insular, que está dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad, cuatro, dos pagas extraordinarias al año, trienios, grado y demás emolumentos autorizados a la Corporación para esta categoría de funcionarios.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición, en la que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas, se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de ésta, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente en que aparezca este extracto publicado en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando a las instancias el resguardo acreditativo de haber abonado los derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos reglamentarios correspondientes.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de octubre de 1979.—El Secretario interino, Alonso Fernández del Castillo Machado.—V.º B.º: El Presidente accidental, Francisco García del Rey García.—13.911-E.